



CNSV
Consejo Nacional de Seguridad Vial

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Tegucigalpa, M.D.C.
10 de marzo de 2021

OFICIO-CNSV-020-2021

Abogado
Manuel de Jesús Luna Gutiérrez
Secretario General
Secretaría de Seguridad
Su Oficina

Patentizo un atento y cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones.

Con instrucciones del señor Director Nacional de Vialidad y Transporte, Comisionado de Policía Melvin Jeovanny García Flores, y en atención al Oficio SEDS-SG-1321-2021, me dirijo a usted a fin de remitirle los estados financieros correspondientes al mes de febrero de 2021 del Fideicomiso para la Seguridad Vial, suscrito entre la Secretaría de Seguridad y BANHPROVI.

En lo que respecta a las compras, en el mes de febrero de 2021 no se han realizado compras con fondos del Fideicomiso para la Seguridad Vial.

Es importante mencionar que los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero de 2021 aun no han sido remitidos por BANHPROVI a esta oficina.

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo su amable atención a la presente.

DIOS

PATRIA

SERVICIO



SUB COMISARIO DE POLICÍA

JORGE AMÍLCAR BUSTILLO RIVERA
GERENTE OPERATIVO DEL C.N.S.V

JABR

CC: Direccion Nacional de Vialidad y Transporte
CC: Archivo